



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS DITEC SRL - NOVIEMBRE 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por la responsable de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Lenguas, en la que solicita la compra de 2 cintas adhesivas doble faz, necesarias para colocar un banner en la Casona de Trejo con motivo de la Noche de los museos 2025, llevada a cabo el día viernes 07 de Noviembre

Y CONSIDERANDO:

La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

La Ordenanza del Honorable Concejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la siguiente factura: FAC B 00005-00000933 con fecha 06 de noviembre del corriente año a favor de la firma "DITEC SRL" CUIT: 30-62089803-8, con motivo de la compra de 2 cintas adhesivas doble faz marca Tesa de 25x25, necesarias para, por un total de pesos cincuenta y tres mil ciento ochenta y tres con 14/100 (\$53.183,14).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

